

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A Rut 082074900-6  
 La Cantidad de \$ 107,080 CIENTO SIETE MIL OCHENTA PESOS  
 Correspondiente a CRUCE PRIMERA ANGOSTURA VEHICULO MUNICIPAL KW-8789 JUAN MANCILLA  
 MIRANDA  
 Fecha de Pago 02/05/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	464344	29/04/2011	107,080

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :467

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO		27,800
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		79,280
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	27,800	
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	79,280	
Totales		107,080	107,080

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	79,280	
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO	27,800	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		107,080
Totales		107,080	107,080



*Juan Barria Peralta*  
 JUAN BARRIA PERALTA  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

*Patricia Oyarzo Torres*  
 PATRICIA OYARZO TORRES  
 UNIDAD DE CONTROL (S)



*Mauro Oyarzo Torres*  
 MAURO OYARZO TORRES  
 ALCALDE (S)

*Juan Carlos Mancilla Perez*  
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

*Mauro Oyarzo Torres*

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

